

AUTORIZACION N° 429

29 ABR. 2009

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio N° 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : Servicio Nacional de Menores IXª Región de la Araucanía
- 2.- JEFE SOLICITANTE : JORGE SAAVEDRA PRIETO
Director Regional SENAME IXª Región (S)
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: CONDUCCIÓN VEHÍCULO INSTITUCIONAL, SALIDAS DE EMERGENCIA TRASLADO DE MENORES, FUNCIONARIOS SENAME Y DESTACAMIENTO GENDARMERIA DE CHILE, AMBOS CON DESEMPEÑO EN CPL UBICADO EN CHOL CHOL.
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN: Días 01,02,03,09 Y 10 DE MAYO DE 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO: IX REGION DE LA ARAUCANIA
- 6.- VEHÍCULO TIPO: FURGON MARCA: KIA
PLACA PATENTE: YP-8828
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: IVAN MUÑOZ MUÑOZ, JOSE ROSALES GARCIA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: TRASLADO DE MENORES, FUNCIONARIOS SENAME Y DESTACAMIENTO GENDARMERIA DE CHILE, AMBOS CON DESEMPEÑO EN CPL UBICADO EN CHOL CHOL.
- 9.- RESTRICCIONES: Circulación desde las 07.30 hasta las 22.30 hrs., exceptuando casos de emergencia.
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMENDANTE: 285/A del 28.04.2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN